



SOLICITUD DE ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN EN EL CENSO DE OBLIGADOS TRIBUTARIOS

Espacio reservado al sello de registro.

ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Nº catálogo de solicitudes: mn/H/011

Nº de catálogo de procedimientos/exp: H/034/

Código DIR

DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A (1)

Primer apellido o Razón social		Segundo apellido		Nombre
DNI, NIF, NIE o Pasaporte	Correo electrónico			Teléfono de contacto
Estado Civil (en su caso)	Fecha estado civil (en su caso)	Nacionalidad (en su caso)		

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE (EN SU CASO) (2)

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI, NIE o Pasaporte
-----------------	------------------	--------	----------------------

DOMICILIO FISCAL (3)

Vía y nombre de vía	Nº	Piso/Puerta	C. Postal	Municipio	Provincia
---------------------	----	-------------	-----------	-----------	-----------

SOLICITA (4)

Se tenga por presentada la solicitud según lo dispuesto en los artículos 144 a 146 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, y artículo 8 de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección, procediéndose a la siguiente inscripción en el Censo de Obligados Tributarios:

Alta Baja Modificación

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (5)

- Fotocopia del DNI, NIE, NIF o Pasaporte Fotocopia del documento que acredite la representación, en su caso.
-

LUGAR, FECHA Y FIRMA (6)

Móstoles, de de 20.....

(Firma del/de la solicitante / representante)

EXCMO/A. SR/SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Móstoles. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de alta, baja o modificación en el censo de obligados tributarios. | **Legitimación:** El tratamiento se basa en el artículo 6.1 c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. | **Destinatarios:** No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. | **Derechos:** Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercitar otros derechos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Móstoles - Plaza de España, 1 - 28934 Móstoles (Madrid), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: mostoles.es/sede_electronica/es. | **Información adicional:** En la Sede Electrónica puede consultar la información adicional en materia de Protección de Datos.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN EN EL CENSO DE OBLIGADOS TRIBUTARIOS

El impreso ha de ser cumplimentado a mano con letra mayúscula, sin perjuicio de ser cumplimentado a través de la página web del Ayuntamiento www.mostoles.es

En relación con el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica y, con motivo del cambio de domicilio, el interesado queda enterado/a que debe comunicarlo en la Jefatura Provincial de Tráfico a los efectos preceptivos del permiso de circulación.

Datos que han de cumplimentarse:

- (1) Cumplimente los espacios relativos a los datos del/de la interesado/a (Primer apellido; Segundo apellido; Nombre; DNI, NIF, NIE, Pasaporte). El/la ciudadano/a voluntariamente podrá aportar a la solicitud el correo electrónico, el teléfono móvil o el teléfono fijo como medio de contacto. Deberá indicar su estado civil, la fecha de éste y la nacionalidad, en caso de ser persona física.
Si Ud. está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del registro electrónico. En caso de que lo presente presencialmente **será requerido/a para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.**
- (2) En caso de representación cumplimente el espacio reservado al/a la representante (Primer apellido; Segundo apellido; Nombre; DNI, NIE, Pasaporte)
Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior.
- (3) Cumplimente los espacios relativos al domicilio fiscal (Indicando claramente el tipo de vía, vía, número de portal, piso y puerta).
- (4) Indique si la solicitud es para alta, baja o modificación en el Censo de Obligados Tributarios.
- (5) Relacione los documentos que se acompañan a la solicitud, siendo necesario presentar la copia del documento acreditativo de la identidad y en el caso de representante, la copia del documento que acredite la representación.
- (6) Deberá indicar el lugar y fecha de la solicitud, firmándose por el/la interesado/a o representante.

Lugar de presentación de la solicitud:

La presentación se podrá realizar en las siguientes oficinas de registro:

Oficina de Atención al Contribuyente – C/ Rejilla, 11
Junta de Distrito 1 Centro – C/ San Antonio, 2
Junta de Distrito 2 Norte-Universidad – Avd Alcalde de Mostoles, 34
Junta de Distrito 3 Sur-Este – C/ Libertad, 34 posterior

Junta de Distrito 4 Oeste – C/ Pintor Velázquez, 68
Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama – C/ Cedros, 71
Oficina de Atención al Vecino – Pza. del Sol, 3

Los horarios de atención de estas Oficinas de Registro se encuentran debidamente actualizados en la sede electrónica de esta administración municipal. www.mostoles.es

Todo ello, sin perjuicio de la presentación de esta solicitud en cualquier oficina de asistencia en materia de registro de este Ayuntamiento o entidades públicas dependientes del mismo, así como la presentación en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pueden obtenerse los impresos en la página Web municipal: www.mostoles.es, realizar consultas al teléfono de información del Ayuntamiento de Mostoles 010 y si la realiza fuera del municipio al teléfono 91 647 17 10.

Puede consultar la información adicional en materia de Protección de Datos pinchando [aquí](#).